



Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel
Universidad Zaragoza

Como Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Bellas Artes de la Universidad de Zaragoza, tras proceder al sorteo de los tribunales que han de actuar en la presente convocatoria, de acuerdo a la normativa correspondiente, y habida cuenta de que el número de trabajos presentado ha superado los 10, motivo por el cual resulta necesario seleccionar dos de entre los tres disponibles, comunico que los tribunales que han de actuar son los siguientes:

Tribunal 1: Marta Marco Mallent, Rocío Garriga Inarejos, Manuel Adsuara Ruiz, Suplente: Sergio Romero López.

Tribunal 3: Holga Méndez Fernández, Silvia Hernández Muñoz, Joaquín Escuder Viruete, Suplente: Joaquín José Pérez Gimeno.

En cuanto a la selección de trabajos asignados a cada tribunal se ha realizado de manera aleatoria, si se produce la coincidencia en el mismo tribunal de estudiante-tutor/a, esta/e será sustituido por el miembro suplente.

La asignación es la siguiente:

Tribunal 1. Alejandro Hernando, Irene Aguilar, Miriam Simón, Ana Pilar Orcal, Estefanía Bayod, Laura López, Lledó Nebot, Paloma Sánchez.

Tribunal 3. Sofía Eded, Olga Martínez, Laura Chueca, Marina Montero, Rocío Agudo, Marta Fernández, María Muñoz.

En Teruel, a 6 de Julio de 2018

Fdo. Pedro Luis Hernando Sebastián

Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Bellas Artes